

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LOGOSINVEST S. A.**

Guayaquil, 2 de Mayo del 2003

Señores:  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De conformidad a la ley de compañía vigentes y regulada por la Superintendencia de compañía vigente, he efectuado un riguroso examen de acuerdo a las facultades y responsabilidades que me competen, de lo se desprende:

- Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente por sus administradores.
- De acuerdo a los estados financieros se deja entrever de manera clara que el balance es correcto al cierre del ejercicio.
- En el estado de resultado no se ha reflejado actividad alguna por estar en estudio de mercados lo que concuerdan con el informe del gerente general.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**ING. LILIANA DE LA CRUZ**  
**COMISARIA**

05 MAYO 2003